



## Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza  
de CC.OO.

Sábado 18, marzo 2006

 [volver a titulares y archivo](#)

El País ([URL](#))

### Ciencia financiará proyectos de investigación heterodoxos

M. R. E. - Madrid

Como un experimento en sí mismo, el Ministerio de Educación y Ciencia ha incorporado este año al Plan Nacional de Investigación vigente un programa que pretende promover la curiosidad científica y la osadía intelectual en investigación, mediante la financiación de proyectos que a primera vista parezcan heterodoxos o no encajen en ninguna de las áreas establecidas en el plan. El programa Explora figura como acción complementaria dentro del fondo Consolider-Ingenio 2010 y está dotado con un millón de euros. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 6 de abril. En esta primera fase no se financia la realización de proyectos en sí, "sino la exploración o viabilidad de ideas heterodoxas y radicalmente innovadoras", según la convocatoria.

"Es un programa pequeño, que pretende estimular la investigación en la frontera del conocimiento", explica Salvador Ordóñez, secretario de Estado de Universidades e Investigación. "Si recordamos los casos de Einstein, Mendel o Newton, seguro que no se les hubiera concedido financiación para proyectos según el sistema actual. Queremos ideas que sean sobre todo innovadoras e interdisciplinares y quizás de ellas puedan salir grandes cosas". Ordóñez señala que la propuesta inicial partió del cristalógrafo Juan Manuel García Ruiz y que el ministerio pretende divulgar los frutos del programa entre los jóvenes como estímulo de las vocaciones científicas.

Explora presenta novedades, como su sencillez y el hecho de que el dinero que reparta será compatible con cualquier otra subvención. Además, se valorará que el plan de trabajo se apoye en la ayuda de estudiantes. Las solicitudes serán evaluadas por un comité de expertos, elegidos "por su vasta cultura científica o por el carácter multidisciplinar de su investigación".

[índice](#)

El País ([URL](#)) **Manuel Salto Téllez** es profesor de Patología en la Universidad Nacional de Singapur

### La ambición y el control científico

**El autor, profesor en la misma universidad que el coreano Hwang, reflexiona sobre el doble papel de la ambición como motor**

MANUEL SALTO TÉLLEZ

El veterinario coreano Hwang Woo-suk se inventó dos artículos en *Science*, una de las dos revistas científicas más influyentes del

### ÍNDICE:

El País ([URL](#))

**Ciencia financiará proyectos de investigación heterodoxos**

El País ([URL](#))

**La ambición y el control científico**

El País ([URL](#))

**CEOE pide por carta al ministro de Trabajo una negociación "inmediata" para corregir Ley de Igualdad**

El País Andalucía ([URL](#))

**Una asociación denuncia problemas de escolarización de 50 autistas**

El País País Vasco ([URL](#))

**Los padres de los niños afectados por el paro de limpieza de Irún amenazan con un encierro**

El País País Vasco ([URL](#))

**La Ertzaintza busca a un menor por el incendio del centro de Amorebieta**

El País C. Valenciana ([URL](#))

**Marcos defiende que se destine el 1,2% del PIB a las universidades**

El Mundo ([URL](#))

**La indisciplina escolar será**

mundo. Y la invención ocurrió, nada menos, que en el área de investigación de las células madre. Esto supone un insulto para muchos: para todos aquellos con enfermedades incurables que han escuchado durante años que esas investigaciones pueden resolver su dolencia a largo plazo; para los que han luchado por esa investigación contra administraciones poderosas; y para los médicos y científicos que pretendemos que los pacientes, las industrias farmacéuticas y los demás investigadores tomen en consideración nuestro trabajo publicado. ¿Nos creerán ahora?

Unos días después de que el segundo trabajo de Hwang se publicara, allá por mayo del año pasado, me encontré con uno de los investigadores del área en Singapur. Mi amigo estaba triste. Me mostró el artículo de Hwang diciendo: ¿Y ahora qué queda por hacer? Y es que en ese momento (antes de que se conociera el fraude) estaba claro que Hwang lo había conseguido y que, a partir de ese momento, la investigación con células madre sería una mera aplicación de ese trabajo seminal a cada enfermedad específica. La gloria científica ya estaba alcanzada.

El fraude de Hwang no es único. Poco después se conoció el del noruego Jon Sudbo, que se inventó una base de datos completa. El primero que yo recuerdo haber oído, todavía siendo estudiante de Medicina en Leiden, fue el del australiano William McBride, que había demostrado, a principios de los años sesenta, la relación entre la talidomida y las deformidades en las extremidades. En los años ochenta intentó algo parecido con otro fármaco, la escopolamina, pero en esta ocasión se demostró que "había cambiado y exagerado sus resultados" para demostrar su hipótesis. Mientras tanto, el público se pregunta: ¿Cuántos McBrides, Hwangs y Sudbos se han salido con la suya? ¿Cuántos ambiciosos sin escrúpulos se han dedicado a inventar datos inexistentes?

El proceso que lleva a un artículo de impacto es complicado: una serie de experimentos que prueban una hipótesis y otros que refutan la contraria. Pero ¿se publican todos los experimentos, o sólo aquéllos que permiten demostrar la hipótesis final? ¿Demuestran la hipótesis los resultados que se publican, o es la forma que el autor tiene de presentarlos lo que la demuestra? ¿Hasta qué punto se obvia lo que pudiera inducir al lector a poner todo el trabajo en entredicho? Estas preguntas, que son lugar común en el proceso científico, están muy lejos del fraude, pero revelan que la investigación tiene muchos tonos entre el blanco y el negro. De hecho, el investigador debe dedicar buena parte de su atención diaria a decisiones e interpretaciones más relacionadas con la ética científica que con el conocimiento puro.

De donde se deduce que no conviene dejar la responsabilidad sobre la veracidad de los datos y su correcta interpretación en las manos exclusivas del autor del manuscrito. Por ello, las revistas científicas tienen un sistema de *revisión por pares* que permite a otros científicos, sin relación con el trabajo pero expertos en la materia, ayudar al editor a tomar una decisión sobre la idoneidad de publicarlo. Este proceso de revisión es fundamental por una razón: es humano que el investigador crea ciegamente en sus propias hipótesis. Para eso están sus *pares* (rivales aunque nunca enemigos), que se encargan de desmontar las teorías más hermosas. Así se construye el progreso científico, con la discusión abierta, a veces acalorada, pero siempre honesta de los resultados.

Pero los últimos acontecimientos nos han demostrado que este sistema puede ser adecuado para sopesar la relevancia de los descubrimientos y la calidad técnica de los experimentos, pero no para demostrar su veracidad. Este sistema, además, incluye una *conditio sine qua non* que no siempre se acepta de buen grado

**sancionada en sólo tres días**

ABC ([URL](#))

**ABC premia proyectos sociales en el entorno de las universidades españolas**

ABC ([URL](#))

**Educación agilizará las sanciones por violencia escolar para mejorar su eficacia**

ABC Castilla-León ([URL](#))

**ADEuropa asesorará a pymes y universidades para que obtengan ayudas en I+D+i**

La Vanguardia ([URL](#))

**La Generalitat renueva los conciertos a las escuelas privadas por cuatro años**

Europa Press ([URL](#))

**Representantes estudiantiles de universidades públicas se reúnen este fin de semana en Alicante**

Europa Press ([URL](#))

**Más de 700.000 escolares participan en el diseño de un sello en favor de la normalización de los ciegos**

Europa Press ([URL](#))

**Asociaciones de padres culpan a la "quiebra" de la educación de actos "incívicos e irresponsables" como el 'botellón'**

Europa Press ([URL](#))

**LOE.- La Plataforma anti-LOE distribuye 300.000 folletos informativos sobre**

por el autor, esto es, que uno tiene que enseñar sus descubrimientos a otros (por lo general competidores en la carrera por ser el primero).

Y el autor se pregunta: ¿aceptarán los competidores de buen grado recomendar la publicación de un artículo que ellos podrían haber publicado? ¿Serán objetivos en sus consideraciones? Y, en general, ¿podemos confiar nuestros descubrimientos a nuestros colegas competidores? Algo así se preguntaba Manuel Perucho, hace ya algunos años, sobre su descubrimiento de un nuevo mecanismo genético en el cáncer de colon (véase EL PAÍS del 11 de junio de 1993: *Perucho publica en 'Nature' su trabajo sobre el cáncer de colon, un descubrimiento en disputa*), acaso la contribución más importante al conocimiento de este cáncer en los últimos 15 años, cuando vió su trabajo publicado por otro en quien quizá no debía haber confiado.

En todo esto pensaba cuando caminaba, una mañana de verdadero calor tropical, a través de la Biópolis de Singapur, la mayor concentración de investigación biomédica de excelencia en esta zona del mundo. Y en ello estaba cuando me encontré con mi amigo, el científico triste de las células madre, que ya no estaba triste. El fraude de Hwang ya se había descubierto, y la carrera por ser el primero estaba abierta de nuevo. Y la ambición, acaso el motor más importante para el progreso científico, volvía a asomar en el rostro de mi amigo (y, seguro estoy, de muchos otros científicos).

De las múltiples noticias que he podido leer sobre el caso *Hwang*, hay una reflexión que no he leído: ha sido la propia comunidad científica quien ha sacado a la luz el fraude y lo ha resuelto con bastante prontitud. Y acaso sea ésta una buena noticia para el método científico, que continúa siendo el mejor instrumento que conocemos para explorar la realidad y construir salud y bienestar.

[índice](#)

[El País \(URL\)](#)

## **CEOE pide por carta al ministro de Trabajo una negociación "inmediata" para corregir Ley de Igualdad**

EFE - Madrid

La tirantez entre la patronal CEOE y el Gobierno sobre el anteproyecto de Ley de Igualdad va en aumento. La patronal ya dijo cuando se aprobó el texto por el Consejo de Ministros que era una manera de dilapidar el diálogo social. Ahora, el secretario general de la CEOE, Juan Jiménez Aguilar, ha pedido por carta al ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, la apertura "inmediata" de contactos para "corregir" el texto. La patronal califica el anteproyecto de "precipitado".

La CEOE insiste en su malestar por este nuevo texto normativo y muestra su "preocupación" por un anteproyecto que sitúa en el ámbito de la negociación colectiva la implantación de planes o medidas de igualdad y advierte de que la negociación colectiva no debe reformarse, "bajo ningún concepto", sin contar con las organizaciones empresariales.

En la carta, hecha pública por la CEOE, Jiménez de Aguilar traslada a Caldera el sentir de la junta directiva de la Confederación que, asegura, comparte plenamente el objetivo de favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

### **la concentración del 1 de abril en Madrid**

[Europa Press \(URL\)](#)

**CC.OO. y UGT piden a Educación un esfuerzo para ir "más allá de la declaración de intenciones" en el Plan de Convivencia**

[Europa Press \(URL\)](#)

**Entre un 15 y un 30% del fracaso escolar tiene su origen en los problemas de visión, según estudios**

[Europa Press \(URL\)](#)

**Botellón.- El Cadus se desvincula del 'macrobotellón' pero defiende esta forma de "diversión" y pide que se pongan aseos**



[Versión completa para imprimir \(pdf\)](#)

De hecho, según destaca, sea cual sea el resultado de las negociaciones las empresas y organizaciones miembros de la CEOE seguirán "comprometidos en favorecer una mayor presencia de la mujer en todos los ámbitos de nuestra actividad". Partiendo de que el objetivo es compartido, la CEOE discrepa del uso de la negociación colectiva para incorporar medidas de igualdad en los convenios, "desestimando otras alternativas que vienen funcionando con éxito en otros países de la UE, basadas en el estímulo y el fomento de estas políticas".

Según apunta la patronal, el anteproyecto modifica parcialmente, sin el acuerdo de las empresas, el marco jurídico de la negociación colectiva previsto en el Estado de los Trabajadores al contemplar la discusión "obligada" de los planes y medidas de igualdad. A su juicio, ello supone, en la práctica, incorporar esa materia como contenido mínimo de los convenios es "contrario al principio de autonomía de la voluntad de las partes", cuando el actual Estatuto de los Trabajadores ni siquiera reserva está calificación a cuestiones como el salario o la jornada.

El secretario general de la CEOE recuerda a Caldera que el anteproyecto se ha hecho de forma "precipitada", y que el texto completo no les fue remitido hasta 72 horas después de haberlo aprobado el Consejo de Ministros.

[índice](#)

El País Andalucía ([URL](#))

### **Una asociación denuncia problemas de escolarización de 50 autistas**

M. MOLINA - Sevilla

La Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps) denuncia que, en Sevilla, 50 niños con autismo y trastornos generales del desarrollo (TGS) sufren "irregularidades" en su escolarización y acusan a la Delegación de Educación de "indiferencia", según un comunicado que envió ayer la asociación que representa a 127 entidades similares de la comunidad. El delegado se encontraba ayer de viaje.

"El plazo de matrícula termina el 31 de marzo y la delegación ha suspendido ya cuatro reuniones con Feaps. La última estaba convocada para hoy -por ayer- y no sabemos qué pasará con nuestros hijos el curso que viene", comentó ayer Javier Correa, miembro de la asociación y padre de un niño autista de 10 años.

"Nuestros hijos están repartidos entre cuatro colegios concertados en Sevilla, no porque queramos sino porque son los únicos que cuentan con suficientes profesionales especializados para atenderlos. Según reconocen los propios grupos de orientación educativa de la consejería, los chicos están haciendo progresos y no queremos correr el riesgo de que los cambien", asegura Correa, quien añade que siete de esos 50 estudiantes no pueden asistir al centro en el que se matricularon porque está saturado

[índice](#)

El País País Vasco ([URL](#))

### **Los padres de los niños afectados por el paro de limpieza de Irún amenazan con un encierro**

M. M. - San Sebastián

Los padres de los escolares de Primaria de Irún comienzan a perder la paciencia por la situación en la que se encuentran los centros a causa de la huelga de la limpieza, que comenzó el pasado 23 de enero. "Si por falta de higiene no podemos escolarizar a nuestros hijos en condiciones admisibles tomaremos las medidas necesarias", avisaron ayer. "Sólo barajamos dos vías: limpiar nosotros las aulas o encerrarnos en el Ayuntamiento hasta que manden a alguien a limpiarlas".

La protesta de las 58 trabajadoras de Eulen y Clece encargadas de limpiar edificios municipales está afectando a niños con problemas alérgicos, asmáticos y de piel. "El derecho a la salud de nuestros hijos y a su educación son tan básicos como el derecho a la huelga, que los está poniendo en peligro", recalcaron ayer las asociaciones de padres y madres. Las huelguistas piden la equiparación salarial a las funcionarias que desempeñan sus mismas tareas.

Por ahora, los padres se limitarán a protestar en la manifestación que han convocado junto a las direcciones de los centros para el día 25, pero si el conflicto no se resuelve no dudarán en coger la escoba o encerrarse en el consistorio. Ésa es la postura de las asociaciones, que confían en las actuaciones de las instituciones, aunque algunos padres han decidido llevar el lunes a sus hijos al consistorio en lugar de a los centros como medida de presión.

[índice](#)

El País País Vasco ([URL](#))

### **La Ertzaintza busca a un menor por el incendio del centro de Amorebieta**

EL PAÍS - Bilbao

La Ertzaintza busca a un joven desaparecido del centro de acogida de menores extranjeros de Amorebieta como supuesto autor del incendio declarado el pasado jueves en las instalaciones, según confirmó ayer el diputado general de Vizcaya, José Luis Bilbao. El menor no ha sido localizado desde que se declarase el fuego en torno a las 15.30 de anteayer. Las llamas arrasaron 16 camas de la planta baja y las pertenencias que los menores tenían junto a ellas.

"Ha desaparecido el presunto culpable. No sé si lo encontrarán o no, éstos son los hechos. Estos hechos, que no son los primeros que hemos tenido en centros de acogida de menores inmigrantes no acompañados, suponen un problema muy serio", añadió Bilbao. El centro abrió el pasado febrero y acoge a un total de 55 menores extranjeros, informa Europa Press.

El Ararteko difundió ayer un comunicado en el que recuerda la "necesidad de regular las condiciones" que deben cumplir los centros de acogida y destaca que sucesos como el de Amorebieta "suponen un grave riesgo para los menores y provocan alarma social".

[índice](#)

El País C. Valenciana ([URL](#))

### **Marcos defiende que se destine el 1,2% del PIB a las universidades**

E. M. - Alicante

Las universidades valencianas requieren un marco de financiación estable y de mayor cuantía. La coordinadora de Esquerra Unida

(EU), Glòria Marcos, llegó a esta conclusión tras reunirse ayer con el rector de la Universidad de Alicante, Ignacio Jiménez Raneda. Según declaró la coordinadora de EU, se debería destinar "al menos" el 1,2% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Comunidad Valenciana a la financiación de las universidades públicas.

Marcos visitó al rector para conocer las demandas de este centro académico con vistas a la convención que la coalición celebrará el 25 de marzo y en la que definirá el programa en materia educativa de la formación con el que concurrirá a las elecciones autonómicas de 2007.

La dirigente de EU estimó necesario dedicar, al menos, el 1,2% del PIB de la Comunidad Valenciana a la financiación de las universidades públicas, porcentaje que, en su opinión, debería incrementarse hasta el 1,5% en el plazo de una legislatura. Marcos deploró la política educativa del Consell, ya que, según dijo, el plan de inversiones para las universidades públicas de la Comunidad Valenciana "está paralizado desde 2003", lo que, a su juicio, "supone un freno importantísimo para la excelencia del sistema universitario". La líder de EU rechazó, además, la concesión de becas a los alumnos de universidades privadas al implicar "un mecanismo de financiación indirecta de estos centros, que está en contra del sistema de financiación público".

#### Rechazo al Plan Rabassa

Durante la reunión mantenida con Raneda, Marcos mostró su rechazo al plan parcial de Rabassa, un proyecto urbanístico al que la universidad presentó una alegación en su exposición pública porque "afecta a la programación que la universidad tenía previsto desarrollar para sus ampliaciones futuras". Marcos insistió en el rechazo de su formación al mencionado proyecto, porque, según expuso, EU está en contra de aprobar "cualquier planeamiento extraordinario que no implique pasar por el PGOU, que es la única garantía de control de la destrucción del territorio", agregó. "El plan parcial de Rabasa", dijo "supone incrementar la población de Alicante en unos términos inasumibles y sin garantías de que en su entorno se pueda desarrollar un modelo de sociedad que pueda generar unas mínimas condiciones de calidad de vida para los ciudadanos".

Por otro lado, Marcos defendió el establecimiento de "unas relaciones más estrechas" entre el municipio de Sant Vicent del Raspeig y la Universidad de Alicante con el objetivo de que la población participe de forma más activa en la oferta cultural y social del campus. En este sentido, consideró que se debe generar "la percepción social de que gran parte de la programación del campus no sólo va dirigida a los estudiantes, sino también a la población del municipio".

El Mundo ([URL](#))

### **La indisciplina escolar será sancionada en sólo tres días**

**El borrador del Plan para la convivencia de Educación pretende agilizar la justicia en el aula, que hoy se demora incluso meses**

PEDRO SIMON

MADRID.- Algunos lapiceros lucen como dagas, pero ya tenemos cruzada contra el matonismo escolar y la intimidación al profesorado. Los alumnos que cometan algún acto de indisciplina en las aulas tendrán una sanción en tan sólo tres días, acudirán a clases especiales de reeducación y, en su caso, deberán realizar

actividades al servicio del centro.

Estas son algunas de las medidas que se incluyen en el borrador del Plan para la Promoción y Mejora de la Convivencia Escolar que el Ministerio de Educación está negociando con los sindicatos y que espera firmar la semana que viene. El texto será incluido en la Ley Orgánica de Educación (LOE) y la mayor parte de las medidas que contiene entrará en vigor en mayo. Descanse la escuela en paz.

La receta la venían pidiendo a gritos los docentes desde hacía años, nace para frenar los crecientes problemas de indisciplina en los centros y supone un maná normativo que promete algo de cordura en el delirio de la conflictividad en el aula.

Hoy en día, cuando un alumno comete algún acto que va contra la convivencia (insultos al profesor, agresiones, gamberrismo), lo normal es que pasen hasta cuatro meses entre el acto punible y la sanción correspondiente.

La madeja se lía porque hay que nombrar un instructor, porque éste puede ser recusado, porque ha de intervenir el consejo escolar del centro, porque se puede recurrir al consejero de Educación...Lo único viable es expulsar al alumno a casa durante tres días.Y al cuarto vuelve al aula sin que haya habido una intervención social.

El plan que está a punto de rubricarse propugna un sistema de sanciones «más ágil», «de aplicación inmediata» y «de carácter educativo», señala Pedro Uruñuela, subdirector de Alta Inspección del Ministerio. «En la escuela hay que aprender a convivir y no sólo matemáticas y conocimientos».

Así, los estudiantes que cometan alguna indisciplina tendrán respuesta punible en tres días. El tipo de sanciones vigente se modificará, buscando alternativas educativas en vez de los correctivos actuales (esto es, entre tres y 29 días, o el cambio de centro en los supuestos más graves).

La intención de Educación es que, en vez de ser expulsados, los alumnos paguen en aulas especiales, «con un profesorado distinto», donde se acometerá un programa específico para recuperar al descarriado, incluyendo, en su caso, tareas de reparación del daño cometido.El Plan para la Promoción y Mejora de la Convivencia Escolar conllevará modificar la carta de derechos y deberes del alumnado y el reglamento de organización y funcionamiento de los centros.

El borrador, de 17 folios, contiene también otras actuaciones tendentes a pacificar ese tarbernario western en que, en ocasiones tan contadas como alarmantes, se convierte la escuela.

El plan habla de crear un Observatorio Estatal de la convivencia escolar, encargado de «asesorar y proponer medidas para corregir las disfunciones», presidido por el Ministerio de Educación y con presencia de padres, profesores, Defensor del Pueblo, corporaciones locales y alumnos, entre otros.

Lo cierto es que cuando estén en marcha las medidas del plan, en casa los progenitores estarán bastante más tranquilos. Educación tiene previsto implantar unos sistemas de control de asistencia y comunicación a las familias. La idea es informar en el mismo día de la falta de asistencia a clase (bien vía móvil, Internet u otro medio). Entre otras cosas, porque hoy en día, en determinados casos, pueden pasar semanas antes de que los

padres conozcan los novillos del hijo.

Habrà cursos de formación del profesorado en los temas de disciplina, un especialista en cada centro, un plan de convivencia en cada colegio y hasta una partida económica para obrar el milagro de convertir las turbulencias del aula en aguas tranquilas. Un total de 4.495.000 euros se destinarán sólo para este año. Dicen los docentes que no hay dinero que pague una clase en calma. A ver si esta vez alcanza

[índice](#)

ABC (URL)

### **ABC premia proyectos sociales en el entorno de las universidades españolas**

MADRID. Por segundo año consecutivo, el trabajo de asociaciones y organizaciones no gubernamentales que desarrollan su trabajo en el entorno de las universidades españolas tendrá su recompensa a través de los premios «ABC Universitario, ABC Solidario», que este año cuentan con el patrocinio de Santander y Grupo Telefónica. El jurado -que se reunió esta semana- ha estado compuesto por Luis Abril, José María Fidalgo, Concha García Campoy, Pedro Núñez Morgades, Alfredo Sáenz, Eduardo San Martín, Francisco Tomás Vert y Álvaro Ybarra Zavala. Tras meses de trabajo y estudio del más de medio centenar de candidaturas presentadas desde todos los lugares de España, el jurado determinó cuáles han sido este año los ganadores de las diferentes modalidades.

#### Modalidad Proyecto solidario

La dotación de esta modalidad es de un máximo de 35.000 euros para el proyecto ganador y 15.000 para el accésit.

Banco de Alimentos de Madrid. Le ha sido otorgado el premio al proyecto ganador por su trabajo constante y diario que promueve la recogida de alimentos en universidades, institutos y colegios destinados al Banco de Alimentos y que van dirigidos a personas en riesgo de exclusión.

Asociación Valencia Acoge. El proyecto -galardonado con el accésit- se concreta en actividades de acogida, alojamiento temporal, diagnóstico e información para personas inmigrantes.

#### Modalidad Entidad Solidaria

El premio -30.000 euros a repartir- ha recaído en:

Asociación de Voluntarios Deportivos de la Universidad Politécnica de Valencia. Sus actividades giran en torno a la promoción del deporte en el ámbito de la universidad, y desarrolla proyectos como campeonatos interculturales entre españoles e inmigrantes, talleres deportivos para niños en riesgo de exclusión social o también turnos de compañía y clases de baile para personas mayores.

Monitores de Apoyo Social a la Infancia. Sus principales áreas de actuación en la Comunidad de Madrid son el ocio y el tiempo libre y el apoyo escolar a niños en riesgo de exclusión. Además, fomenta el voluntariado en las universidades.

Solidarios para el Desarrollo. Después de 17 años de andadura continúa promoviendo el voluntariado universitario, coopera con países en desarrollo y sensibiliza a la sociedad civil en temas de justicia social y solidaridad.

Modalidad Investigación Solidaria Dotada con 5.000 euros.

Proyecto de Instalación Fotovoltaica y Eléctrica para un centro de Salud en Malawi, realizado por Inés Olmedo Cortés, de la Universidad de Valladolid.

ABC ([URL](#))

### **Educación agilizará las sanciones por violencia escolar para mejorar su eficacia**

M. ASENJO

MADRID. «El régimen de sanciones será modificado para que su aplicación sea inmediata y no se produzca indefensión por parte del profesor o el alumno agredido», declaró ayer el subdirector general de Alta Inspección, Pedro Uruñuela, tras la reunión que mantuvo con los seis sindicatos de la enseñanza que firmaron el Acuerdo Básico Laboral Docente, para negociar el Plan de Convivencia escolar sobre el que, según comentó, «ya existe un acuerdo básico fundamental».

«Queremos hablar con las comunidades autónomas para agilizar las sanciones porque ahora no son eficaces ni educativas», aseguró Uruñuela, porque, en su opinión, las sanciones se aplican a veces tres o cuatro meses después de que el estudiante haya infringido una norma, cuando ha perdido la conciencia de que su actitud tiene determinadas consecuencias.

Por esta razón, el Ministerio entiende que ese tiempo debe reducirse de forma significativa, aunque Uruñuela evitó fijar plazos ya que todavía no se ha discutido esta cuestión con los sindicatos. Asimismo, el subdirector habló de la necesidad de replantearse algunos tipos de sanción como la expulsión del centro durante 15 días por faltas reiteradas a clase, y que podría convertirse en un «premio» para el alumno y un problema para la familia. Como solución el representante del MEC aportó que el estudiante permanezca en el centro, pero en una clase específica y con un estrecho seguimiento.

Coordinador de convivencia

Si se cumplen las previsiones, sindicatos y Administración firmarán la próxima semana el acuerdo sobre el Plan de Convivencia, cuyo borrador fue revisado ayer por ambas partes. El plan desarrolla una serie de medidas como la referida modificación del régimen de sanciones, la creación de un Observatorio estatal de la convivencia escolar y la prevención de los conflictos, el establecimiento de indicadores de calidad de la convivencia en los centros o la creación de la figura del coordinador de convivencia en cada centro escolar. El objetivo es conseguir en tres años que en todos los colegios «haya un responsable debidamente formado en temas de convivencia al que puedan acudir sus propios compañeros para desarrollar la formación en los centros», afirmó Uruñuela.

En las sesión de ayer se incorporaron al texto algunas sugerencias de los representantes del profesorado, entre ellas un incremento de su presupuestos y un calendario de aplicación y revisión de las iniciativas.

El Ministerio negociará con las comunidades autónomas en el desarrollo de la futura ley de Educación (LOE) otorgar asistencia jurídica, legal y psicológica a los profesores y los alumnos en caso de violencia o acoso escolar y su coste económico para que «estén bien defendidos». Uruñuela garantizó también la presencia de los sindicatos en el Observatorio de convivencia escolar. Por el contrario, se desestimó la propuesta de incluir un anexo que reconozca al profesor como «autoridad pública» para reforzar su protección. El subdirector de Alta Inspección manifestó en este sentido que esa era una atribución que debía

quedar reservada a las comunidades autónomas.

El Plan está abierto a otras incorporaciones y se desarrollará en diálogo con las autonomías, asociaciones de padres y de alumnos y otras instituciones. Educación tiene especial interés en la participación de padres y alumnos y para lograrlo ya ha iniciado conversaciones con diferentes sectores.

Según el calendario previsto, este mismo mes comenzará a funcionar el Observatorio Estatal de la convivencia escolar y la prevención de conflictos así como una web dedicada a estas cuestiones y se celebrará un congreso sobre convivencia escolar.

Incremento de recursos

El primer presupuesto anual de este plan asciende a 4,5 millones de euros, más de doble del previsto inicialmente (2,1 millones de euros). Dos de estos millones se incluyen dentro de la Memoria económica de la LOE: uno para medidas de atención a la diversidad y otro para el refuerzo de las tutorías. Los 2,5 millones restantes se distribuyen entre diferentes partidas. Por ejemplo, a la formación de responsables en temas de convivencia se destinan 150.000 euros; a la celebración del congreso, 60.000 euros y al Observatorio, 90.000 euros. En colaboración con las autonomías, se costeará con 1.800.000 euros el control del absentismo en cien centros al año.

[índice](#)

ABC Castilla-León ([URL](#))

### **ADEuropa asesorará a pymes y universidades para que obtengan ayudas en I+D+i**

VALLADOLID. La nueva Fundación ADEuropa comenzará a funcionar dentro de dos meses con dos sedes, una en Valladolid y otra nueva en Bruselas, compartida con la Oficina de Castilla y León en la capital europea. Así lo anunció ayer el consejero de Economía, Tomás Villanueva, en su comparecencia en la Comisión de Asuntos Europeos de las Cortes de Castilla y León, a petición del PSOE, para explicar los objetivos de esta nueva Fundación, informa Efe.

Villanueva destacó que la Fundación se dedicará en especial a ayudar a las pymes a obtener ayudas europeas en I+D+i, ya que a la innovación tecnológica se destinarán la mayoría de los fondos a los que pueda optar Castilla y León cuando a partir de 2007 deje de ser región Objetivo 1. Sin embargo, para el periodo 2007-2013 ya no habrá un gran volumen de fondos presupuestado para la Comunidad como hasta ahora, sino que es necesario optar a ellos, por lo que la Fundación ayudará a las pymes a «internacionalizar su I+D+i», (investigación, desarrollo e innovación).

La Fundación llevará a cabo visitas, por parte de un «equipo comercial», a empresas que sean susceptibles de optar a esos fondos, de forma que «las lleve literalmente de la mano» en todo el proceso para recibir las ayudas, apuntó el consejero.

El objetivo, en palabras de Villanueva, «es que no se pierda ninguna oportunidad por desconocimiento» de las ayudas europeas. Destacó el carácter «pionero» en España de esta Fundación. La Fundación colaborará con Excal, la empresa pública regional para la exportación, con los centros tecnológicos y con las universidades, en la captación de fondos.

[índice](#)

La Vanguardia ([URL](#))

## La Generalitat renueva los conciertos a las escuelas privadas por cuatro años

**Marta Cid modifica una resolución de renovación por un año que fue suspendida por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya**

JOSEP PLAYÀ MASET - 18/03/2006  
BARCELONA

Las escuelas privadas catalanas respiran tranquilas tras conocer ayer que los conciertos educativos se han renovado por otros cuatro años a partir del presente curso. La resolución, firmada por la consellera de Educació, Marta Cid, se publicó ayer en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya ( DOGC )* y anula otra anterior, de 30 de diciembre, en la que se prorrogaban los conciertos por un año, pero sobre la que pesaba una suspensión cautelar dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC).

El presidente de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Escuelas Libres de Catalunya (Fapel), Antoni Arasanz, aseguró ayer a Europa Press, tras conocer el contenido de esta resolución, que la entidad que preside firmará el Pacte Nacional per l'Educació en Catalunya, tal como ya han anunciado otros agentes de la comunidad educativa catalana. La Fapel, que representa a un sector importante de los padres y madres de escuelas privadas, había recurrido la resolución anterior de Educació, al considerar que infringía la normativa actual. La Generalitat aprobó esta prórroga basándose en el avanzado estado de tramitación del proyecto de ley orgánica de Educación (LOE), que ya había aprobado el pleno del Congreso el 15 de diciembre pasado. Sin embargo, ahora ha considerado la necesidad de renovar los conciertos educativos por un periodo de cuatro años, tal como marca la ley vigente, a la vista de la interlocutoria del TSJC y de que la LOE está aún en trámite y no se prevé su aprobación hasta el mes de mayo.

Arasanz explicó que la Fapel no había decidido firmar el pacto hasta ayer porque quería ver por escrito el compromiso verbal de la Conselleria d'Educació de la Generalitat de renovar los conciertos educativos de las escuelas concertadas por cuatro años más. Tras publicarse ayer en el *DOGC* la resolución, que lleva fecha de 14 de marzo, la Fapel se suma a las otras asociaciones de padres que ya habían dado su apoyo al pacto educativo, cuyas principales consecuencias son el establecimiento de la sexta hora de primaria en la pública y la progresiva desaparición de las cuotas en los centros concertados. Precisamente, tanto Ustec como ICV habían pedido con posterioridad una revisión de los criterios de los conciertos para dejar sin ellos a las que denominan "escuelas de elite".

El presidente de Fapel admitió que firmará el pacto a pesar de las reticencias que sostiene en algunos puntos, sobre todo los relativos a financiación de las escuelas concertadas para que puedan alcanzar la gratuidad total y también motivadas por su "falta de confianza" en la conselleria. Como ejemplo de desconfianza señaló que anteayer "la conselleria denegó 75 conciertos de educación infantil a distintas escuelas".

A excepción de Ustec y de otras organizaciones de secundaria, como Aspepc-SPS y la Associació de Catedràtics, el resto de las entidades educativas se sumará al pacto.

[índice](#)

Europa Press ([URL](#))

**Representantes estudiantiles de universidades**

## **públicas se reúnen este fin de semana en Alicante**

ALICANTE, 17 Mar. (EUROPA PRESS) -

Representantes estudiantiles de 14 universidades públicas españolas se reunirán este fin de semana en la Universidad de Alicante para "tratar en su asamblea y en mesas de trabajo las diferentes reivindicaciones que posteriormente harán llegar al ministerio de educación", según informaron hoy en un comunicado fuentes del Consejo de Alumnos de la Universidad alicantina.

Con motivo de la realización de su asamblea la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Publicas (CREUP), los estudiantes analizarán las propuestas de Grado y Postgrado que se están formulando así como sobre los precios públicos de los nuevos títulos y mostrarán su postura sobre estos asuntos.

A lo largo de estos días también se tratará "la denuncia que ha realizado el presidente del consejo de alumnos de la Universidad de Alicante sobre que el Gobierno autonómico tenga becas y exención de tasas para las universidades privadas".

En este sentido, el presidente del Consejo de Alumnos de la Universidad alicantina, Luis Marco, mostró su esperanza de "sacar un compromiso de todas las universidades asistentes para que estudien y averigüen si más gobiernos autonómicos también tienen esta práctica", según señalaron las mismas fuentes.

[índice](#)

Europa Press (URL)

## **Más de 700.000 escolares participan en el diseño de un sello en favor de la normalización de los ciegos**

MADRID, 17 Mar. (EUROPA PRESS) -

Un total de 726.716 escolares, 23.752 profesores y 4.846 centros educativos de toda España se han inscrito en el XXII Concurso Escolar de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), bajo el lema 'Normalización urgente'. Los participantes, organizados en grupos de entre tres y cinco miembros y dirigidos por un docente, diseñarán un sello y un matasellos que refleje la labor de la ONCE en pro de la normalización de las personas ciegas y deficientes visuales.

El certamen, que en esta edición cuenta con la colaboración de Correos, ha batido por segundo año consecutivo el récord de inscripción, según informaron hoy sus organizadores. Correos emitirá tres millones de ejemplares del sello que mejor refleje la labor de la ONCE para la integración de las personas ciegas y deficientes visuales y se elegirá un matasellos que será el oficial del primer día de circulación del sello ganador, el 12 de septiembre de 2006.

Participan estudiantes de diez cursos, a partir de tercero de Primaria hasta Bachillerato y Formación Profesional (de 8 a 18 años), que quedan encuadrados en cinco categorías (A, B, C, D y E), a las que se suma una sexta (F), correspondiente a los alumnos de educación especial, con discapacidades psíquicas. El concurso constará de tres fases: provincial, autonómica y nacional.

Además, habrá otros premios donados por la ONCE y Correos para todos los participantes, incluidos los ganadores: un marca-páginas con la reproducción del primer sello emitido, colecciones de seis sellos de los 'Lunnis' y de 'Al filo de lo imposible', relojes de pulsera, reproductores de CD y archivos MP3, cámaras de vídeo digitales, videoconsolas de última generación y PCs con equipamientos periféricos.

El jurado, compuesto por representantes de las dos entidades, y personas vinculadas al mundo de la Educación, la comunicación o el diseño, elegirá una obra en cada una de las categorías. El fallo se hará público el 11 de mayo de 2006.

[indice](#)

Europa Press (URL)

### **Asociaciones de padres culpan a la "quiebra" de la educación de actos "incívicos e irresponsables" como el 'botellón'**

MADRID, 17 Mar. (EUROPA PRESS) -

Asociaciones de padres de estudiantes coincidieron hoy en culpar a la "quiebra" del sistema educativo y de la educación por parte de las familias de la existencia de actos "incívicos e irresponsables" como el 'botellón'. Por ello, reclamaron medidas para "dificultar" su celebración y fomentar otro tipo de actividades de ocio "más fructíferas, creativas, de descanso y educativas".

"Son los hijos de la LOGSE", lamentó el presidente de la Confederación Nacional Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (CONCAPA), Luis Carbonel, que culpó a esta legislación educativa del incremento de la violencia entre los jóvenes y el consumo de drogas a edades cada vez más tempranas. Además de impedir la celebración de los 'botellones', pidió una "buena" ley educativa, inversión en Educación y apoyar con recursos a las asociaciones de padres para su función educativa.

Asimismo, Carbonel criticó que el Gobierno ponga el acento en medidas "de cara a la galería", en alusión a la Ley contra el Tabaco, pero "mira hacia otro lado" en el tema del alcohol. "Hay que tomarse en serio este tema", dijo a Europa Press este presidente de padres católicos, solicitando también políticas en este sentido por parte de los gobiernos autonómicos.

En esta línea, el secretario general de COFAPA, Ángel Trascasa, mostró su "máxima preocupación" por el 'macrobotellón', que denota --a su juicio-- "cuánto" están "fallando" los padres y el sistema educativo "por igual". Así, alentó a padres y profesores a reforzar su responsabilidad educativa para formar e informar a los jóvenes de que estos actos "no son exponentes satisfactorios de valores".

#### "CRISIS" DE AUTORIDAD

Según este representante de padres de estudiantes, el Ejecutivo debe estudiar los movimientos nuevos que van surgiendo para impulsar los tratamientos "adecuados". "Muchas veces las administraciones asumen que ciertas celebraciones pueden ir unidas a vandalismo", manifestó a Europa Press Trascasa, quien alerta de una "patente crisis" de autoridad de padres, docentes y sociedad en general.

Finalmente, el secretario general de COFAPA lamentó que los

jóvenes se decanten por esta forma de diversión que -- considera-- "no es propia de la naturaleza" ni educativa, ya que "acaban la fiesta tambaleándose". Así, insistió en educar a los niños para una cultura del ocio diferente.

[indice](#)

Europa Press (URL)

### **LOE.- La Plataforma anti-LOE distribuye 300.000 folletos informativos sobre la concentración del 1 de abril en Madrid**

MADRID, 17 Mar. (EUROPA PRESS) -

Las diez organizaciones educativas de la Plataforma contra el proyecto de la Ley Orgánica de Educación (LOE) ha distribuido por toda España un total de 300.000 folletos informativos sobre la concentración en favor de otro modelo educativo que se celebrará el 1 de abril en el Palacio de Vistalegre de Madrid. También han impreso 150.000 carteles y pancartas para exponer en numerosos centros educativos.

Este folleto, con el lema 'Libertad, Calidad y Prestigio', se compone de tres puntos fundamentales en los que se explica por qué los convocantes no están de acuerdo con la futura LOE y se ofrecen alternativas a esta normativa que será --a su juicio-- "nefasta" para la educación de los próximos años. Hasta el momento, está confirmada la movilización de 80 autocares desde diferentes puntos de España. Tanto la pancarta como el folleto pueden descargarse en la página web ' [www.loe-no.org](http://www.loe-no.org) '.

Esta concentración, que pretenden que se desarrolle con un ambiente "eminente festivo y familiar", será la segunda protesta organizada por estas asociaciones para decir al Gobierno que los derechos constitucionales, como el de la Educación, "no son negociables", según manifiestan estas organizaciones en un comunicado.

La Plataforma LOE-No está formada por Asociación Nacional de Centros de Educación Especial, Asociación de Profesores de Secundaria, Confederación Española de Centros de Enseñanza, Confederación Nacional de Estudiantes, Confederación de Padres y Madres de Alumnos, Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos, Foro Español de la Familia, Plataforma Tiempo de Educar, Unión Democrática de Estudiantes y Unión Sindical Obrera.

Europa Press (URL)

### **CC.OO. y UGT piden a Educación un esfuerzo para ir "más allá de la declaración de intenciones" en el Plan de Convivencia**

MADRID, 17 Mar. (EUROPA PRESS) -

Las federaciones de enseñanza de CC.OO. y UGT coincidieron hoy en reclamar al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) un esfuerzo "mayor" para ir "más allá de la declaración de intenciones" en la puesta en marcha del Plan de Convivencia escolar, negociado hoy en una reunión con las fuerzas sindicales.

En concreto, UGT cree "urgente" abordar la disminución de ratios profesor-alumno, así como solucionar la "dispar" política de escolarización entre las dos redes de centros sostenidos con fondos públicos, que supondrá --a su juicio-- un "lastre" para el desarrollo de medidas de convivencia. Además, pide identificar

"claramente" en el texto definitivo del Plan la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Por su parte, el secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., José Campos, señaló que las actuaciones que se acuerden con este sindicato deben caracterizarse por "conllevar medidas concretas de actuación en todos los centros educativos, anticiparse a los problemas y reflejarse en unas políticas presupuestarias que garanticen los recursos humanos y materiales adecuados". Además, ven "prioritario" que todos los centros estatales tengan en un corto período de tiempo su propio plan de convivencia.

[indice](#)

Europa Press ([URL](#))

### **Entre un 15 y un 30% del fracaso escolar tiene su origen en los problemas de visión, según estudios**

MADRID, 17 Mar. (EUROPA PRESS) -

Entre un 15 y un 30% del fracaso escolar tiene su origen en los problemas de visión, según los datos ofrecidos por la Fundación del Instituto de Ciencias Visuales de Madrid (INCIVI). Según dicha fundación, las deficiencias visuales más frecuentes son la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo, aunque también son frecuentes el estrabismo, la conjuntivitis alérgica y la ambliopía u ojo vago.

Por ello, en el marco de la VI Campaña Nacional de Prevención del Fracaso Escolar por problemas visuales, promovida por Alain Afflelou y la Fundación Solidaridad Carrefour, los especialistas profesionales facilitaron a través de un comunicado unas recomendaciones prácticas con el fin de evitar el fracaso por problemas en la vista durante la infancia. Afirman que el papel de los padres es "muy importante" en la detección precoz de cualquier deficiencia. Además recomiendan "hacer revisiones periódicas de la vista" en la etapa escolar del niño ante cualquier síntoma que pueda aducir este tipo de deficiencias.

Al empezar la edad de escolarización, se recomienda tanto a padres como a profesores que observen al niño para saber reconocer los síntomas de posibles defectos de visión que puedan alterar su aprendizaje. Generalmente, a partir de los cuatro años la agudeza visual del niño debe alcanzar el 100% de la visión en cada uno de los ojos. Entre estos síntomas destaca el hecho de que guiñen o entrecierren los ojos al fijar la vista en algo o acercarse mucho a sus objetivos de visualización (pizarra, televisión, ordenador, etc.)

Dentro de esta campaña de prevención del fracaso escolar por problemas de visión, el catedrático de oftalmología Miguel A. Zato Gómez de Liaño, director médico de la Fundación INCIVI, afirma que la no detección a tiempo de este problema puede desembocar en "malos resultados", a pesar de estar en un nivel adecuado según la edad y capacidad intelectual del niño. Cuando un niño presenta problemas de visión, "la incomodidad, molestias o dificultad en la percepción visual", afirma el doctor Zato, le hacen "perder la atención y el interés por la lectura, de modo que el estudio se le hace cuesta arriba y no consigue buen rendimiento".

[indice](#)

Europa Press ([URL](#))

## **Botellón.- El Cadus se desvincula del 'macrobotellón' pero defiende esta forma de "diversión" y pide que se pongan aseos**

SEVILLA, 17 Mar. (EUROPA PRESS) -

La representante del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus), Inmaculada Beltrán, desvinculó hoy a este órgano de la celebración del 'macrobotellón' de hoy en el Charco de la Pava, si bien, defendió esta forma de "diversión" de la juventud motivada "por el elevado precio" de los locales de ocio nocturno y pidió al Ayuntamiento que en este tipo de convocatorias instale aseos para "evitar imágenes desagradables".

En declaraciones a Europa Press, Beltrán hizo una "llamada a la responsabilidad" para todos los universitarios que participen en esta 'fiesta de la primavera' y consideró este evento como "una forma que tenemos de celebrar juntos, sin tener que aguantar los ruidos de una discoteca, y de beber lo que queramos a un precio más barato, porque hasta beber un refresco sale más económico que en un local".

Además, lamentó que se transmita la idea de que "la gente va a la fiesta sólo a emborracharse" y recordó que "no todos cometen excesos ni acaban borrachos". "Nosotros no censuramos la fiesta ni los botellones porque somos los primeros que participamos en ellos los fines de semana", agregó.

A juicio de Beltrán, "el Ayuntamiento debería tenerlo todo previsto, porque lleva anunciándose semanas y desde luego no puede alegar espontaneidad". Así, demandó que tanto en estas como en otras ocasiones "se pongan los servicios necesarios y las medidas sanitarias precisas".

### **NORMALIDAD EN LA UPO**

Por su parte, consideró que la mayoría de los alumnos de la Hispalense ha asistido a clase "como cualquier otro viernes" y advirtió de que la lluvia puede "reducir" la presencia de jóvenes en el 'macrobotellón'.

De otro lado, fuentes de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) indicaron a Europa Press que en sus centros "la afluencia de estudiantes ha sido la habitual de los viernes" y que "las clases se han desarrollado con total normalidad".

[ndice](#)

subir

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: [comunicacion@fe.ccoo.es](mailto:comunicacion@fe.ccoo.es) - Web: [www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)